

COMUNICADO

Tunja, 03 de octubre de 2022

PARA: DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO INTEGRANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES Y RECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: REUNIÓN VIRTUAL ORIENTACIONES GENERALES AUDITORÍA DE MATRÍCULA SEGUNDO SEMESTRE 2022

Cordial saludo,

En atención a que, las Instituciones Educativas deben establecer y realizar procesos de auditoría interna por semestre con el fin de verificar y actualizar la información de matrícula registrada en SIMAT. Se precisa convocar a reunión de manera virtual el 07 de octubre a las 10:00am conforme al plan de auditoría y cronograma descrito en circular 040 del 3 de mayo de 2022; encuentro que tendrá como objetivo socializar orientaciones generales del proceso respecto al reporte en calidad y oportunidad de la auditoría que iniciará el próximo 18 de octubre de la presente vigencia.

El link de la reunión se envió respectivamente a los correos de los directores de núcleo para que lo compartan con los demás corresponsables del presente proceso. Se precisa aclarar que se omite I.E Juan José Reyes Patria y se agrega I.E Lisandro Cely de Mongua.

Se relacionan las Instituciones Educativas en las cuales se desarrollará la auditoría en mención.

SEGUNDO PERIODO

Nº	Provincia	Municipio	Institución Educativa
1	Centro	Cucaita	San Felipe
2	Centro	Chiquiza	El Cerro
3	Centro	Combita	Santa Barbara
4	Centro	Motavita	Santa Cruz De Motavita
5	Centro	Sotaquirá	Pablo VI
6	Cubara	Cubara	Kera Shikara
7	Gutiérrez	Chiscas	Jaime Ruiz Carrillo
8	Gutiérrez	El Cocuy	José Santos Gutiérrez
9	La Libertad	La /Grande	Valentin Garcia
10	Lengupá	Zetaquirá	San José De La Florida
11	Márquez	Turmequé	Industrial de Turmeque
12	Márquez	Rondón	Rancho Grande
13	Márquez	Ciénega	Santo Domingo Savio
14	Márquez	Úmbita	Ita
15	Neira	San Luis De Gaceno	San Luis De Gaceno
16	Neira	Pachavita	Honorio Angel
17	Norte	Susacón	Nuestra Señora Del Carmen
18	Norte	Tipacoque	Lucas Caballero Calderón
19	Occidente	Muzo	Nuestra Señora De La Naval
20	Occidente	Quipama	Divino Niño De Cormal
21	Occidente	Coper	Juana Caporal
22	Occidente	Maripí	Zulia
23	Occidente	Saboyá	Normal Superior De Saboyá
24	Occidente	Saboya	San Isidro



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Secretaría de Educación

25	Occidente	San Miguel De Sema	El Charco
26	Oriente	Guaetque	Enrique Olaya Herrera
27	Oriente	Chivor	La Esmeralda
28	Puerto Boyacá	Puerto Boyacá	José Antonio Galán
29	Puerto Boyacá	Puerto Boyacá	José Joaquín Ortiz
30	Ricaurte Alto	Ráquira	San Antonio
31	Ricaurte Alto	Gachantiva	Gútoque
32	Ricaurte Bajo	San José de Pare	Horizontes
33	Ricaurte Bajo	Santana	Antonio Ricaurte
34	Sugamuxi	Aquitania	Suse
35	Sugamuxi	Topaga	Vado Castro
36	Sugamuxi	Mongui	Técnica de Mongui
37	Sugamuxi	Mongua	Lisandro cely
38	Tundama	Tutaza	Pio Morantes
39	Tundama	Belen	Susana Guillemin
40	Tundama	Santa Rosa de Viterbo	El Portachuelo
41	Valderrama	Socha	Pedro José Sarmiento
42	Valderrama	Beteitiva	Santa Rita De Casia

Cordialmente,

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó

Nazly Natalia Díaz Mariño/ Directora Técnico Pedagógica

Revisó/ Aprobó

Luis Alejandro Lancheros Lancheros/ Subdirector Cobertura Educativa y Ruralidad

Proyectó/Elaboró

Maira Alejandra Robayo Rojas/ Profesional E. de Asesoría Educativa

T.R.D 1-8-11-1

Boyacá
Avanza

Gobernación de Boyacá
Calle 20 N° 9-90
PBX - 7420150 - 7420222
www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subdirección de Cobertura y Ruralidad
Tel: 7420200
Carrera 10 N° 18 - 65
Correo: dsenitopedagogica@sedb-boyaca.gov.co

mipg Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

